

Madrid, 30 de mayo de 2024

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre un importante cambio en relación con el uniforme escolar para el próximo curso.

Después de dos años de moratoria durante los cuales convivieron el uniforme antiguo y el nuevo de Educación Física y Natación, **a partir del próximo curso 2024/2025 todos los alumnos de Educación Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO, deberán únicamente utilizar la nueva uniformidad.**

Como ya les informamos en la circular de 13 de febrero los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato del próximo curso, estarán exentos de la obligatoriedad del uniforme nuevo.

Es importante destacar que solo se permitirá el uso de esta nueva uniformidad si las prendas llevan la identificación del logo de Brokal y el logo del colegio. Cualquier otra prenda que no cuente con estos logos no será considerada válida.

Queremos informarles de que la plataforma de compras estará disponible nuevamente a partir del día 3 de junio. Les comunicaremos oportunamente cuándo estarán disponibles las prendas para que, si lo desean, puedan probarse dicha ropa en la sede de Gestión Textil.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso de transición. Ante cualquier duda no duden en comunicarse con nosotros al mail: gestion.textil@colegioselvalle.es o al teléfono 628224991.

Atentamente,

DIRECCIÓN